

de la causa por lo mucho que interesa en  
su pronto y favorable exito. Acordó responder a lo  
Rev. de P. dándole las gracias.

Ante el Ex. mo Sr. D. José de Rosas  
D. José de Rosas Gobernador de la Plaza de Cartaxena, vifha en ella  
a ocho del corriente Partiendo a esta Ciudad que  
enemplazo de la Partida q. se halla establecida  
en ella para persecucion de mal hechoros al cargo  
del Capitan de Franceros del Rex. Provincial de  
Chinchilla D. Tribuzio Carreras, ha enuelto  
v. c. por el d. de inmiendo de Inf. de Aragon  
D. Jaime Maria de Carrasal con la q. viene  
a uniendo, compuesto de un par de tres cabos  
y quinze soldados de la saida, los q. comunicá en  
Ayuntamiento para q. se facilite a la tropa los auxi-  
lios mandados por el. Y habiendolo oido Acordó  
pase a los Cap. Comisarios de Guerra y Alcaide  
para q. dispongan el correspond. a dicha Partida.

Ausenzia de los  
Nicolás Antonio } D. José en testimonio de la Junta de Propios y  
vifha celebrada en quatro del corriente relativo a  
la ausenzia q. p. x. ha en el Sr. D. Juan Antonio  
Nicolás Comisario interino de dicha Junta, y q.

